

Cárlos Dupin, Gobernador del Estado de Tamaulipas.

« Decreto n° 274.

» De órden de S. M. el Emperador y del general en jefe del ejército, el gobernador del Estado de Tamaulipas concede amnistía completa á los habitantes del sobredicho Estado que vuelvan á sus casas ántes del 31 de Octubre próximo.

» Todo individuo de 18 años de edad tiene la obligacion, desde ahora á la misma fecha, de presentarse delante de las autoridades legales que le entregarán, gratis, un pasaporte mencionando su adhesion al imperio (1).

» Pasado este tiempo, todo individuo encontrado fuera de su domicilio, sin haberse provisto del pasaporte de que se trata, será castigado con una multa de 20 pesos ó de 20 dias de prision, sin perjuicio de una pena más fuerte si lo exige el caso.

» Con el fin de acabar enteramente con la guerra civil, todo individuo que reproche á un amnistiado su conducta anterior será castigado con 30 dias de prision.

» Todo individuo del Estado de Tamaulipas que, cualquiera que sea el pretexto, tome las armas sin autorizacion previa del general en jefe ó del gobernador del Estado, será considerado como bandido y fusilado en el acto.

» Victoria, Setiembre 10 de 1864.

» El Gobernador,
» CH. DUPIN. »

Considerar como bandidos, y fusilar en el acto, únicamente porque se hallen armados, á los individuos que han tenido siempre la costumbre de estarlo para su proteccion particular en estas soledades inmensas donde se hacen unas veces 12, 15 y áun 20 leguas sin hallar ni una sola habitacion, se creará quizas que tal hecho basta para pintar al vivo al hombre que ha podido dar semejante órden á sangre fria : pues bien, no : para edificar convenientemente el presente y el porvenir me queda todavía que contar algunas de sus bizarrías.

(1) Conforme á lo dispuesto en la circular del 10 de Agosto de 1863.

XXXIII

M. Dupin y la contra-guerrilla.

M. de Kératry, un hombre que debe conocer á ciencia cierta una porcion de verdades muy tristes, supuesto que él mismo era uno de los gefes de esta contra-guerrilla, ha publicado en 1865 y 66, en la *Revue des Deux-Mondes* bajo el título de *La contre-guerilla française au Mexique*, tres artículos que, sin divulgar todos los hechos de que ha sido á la vez testigo y actor, han levantado no obstante una punta del velo que cubre todavía la parte más grande de las atrocidades cometidas en este lejano país.

Bajo pretexto de que los Mejicanos, que defendian, despues de todo, su independencia y su libertad de la misma manera que nuestros padres en 1792 y 93 defendieron nuestra independencia y nuestra libertad, eran unos bandidos fuera de todas las leyes que protegen á los ciudadanos en los países civilizados, se les hacia la caza como á fieras, se incendiaban sus pueblos, sus habitaciones, como si fueran guaridas; se les fusilaba ó ahorcaba sin forma ninguna de juicio; se trataba á sus mujeres como en las batidas se tratan en Europa á las hembras de los animales salvages. M. de Kératry al narrar estos hechos, los cuenta con un abandono, con una sangre fria que prueban que no tiene ni siquiera la conciencia de las atrocidades de que habla.

Hé aquí, primero, como explica el origen de la contra-guerrilla.

» El 24 de Febrero de 1863, despues de haber rechazado un ataque de los lanzeros rojos, exploradores del ejército mejicano bajados de la ciudad de Tepeaca, la division Douay acampaba escalonada en la llanura del Anáhuac. Al otro lado de la sierra Malinche á la frente nevada, la division Bazaine guarnecia todas las vertientes de Perote. Las avanzadas de las dos divisiones francesas vigilaban en el silencio de la noche.

» En la misma noche, á veinte leguas detras del ejército, en el camino de Veracruz á Puebla, habia un baile. Los salones de M. de Saligny, ministro de Francia residiendo en Orizaba, estaban de fiesta. Durante el baile el general Forey, comandante en jefe del ejército de Méjico, se separó de su estado mayor y se acercó al coronel Dupin llegado recientemente de Francia. — Coronel, le dijo, las tierras calientes están infestadas de bandidos : cada dia se ataca á nuestros soldados, se desbalija ó asesina á los viageros, las comunicaciones quedan cortadas muy frecuentemente. Me he fijado en vos para desembarazarnos de estos salteadores. Os entrego el mando de las contra-guerrillas de las tierras calientes. Se trata de asegurar la seguridad del país y la marcha de los convoyes del ejército mientras esté ocupado en el sitio de Puebla que podré emprender próximamente.

» El coronel Dupin pidió sus instrucciones al general quien le contestó que se le facultaba con poderes discrecionales para perseguir á todo trance á los bandidos y purgar el país de ellos.

» Entre tanto el baile continuaba al lánguido sonido de la habanera ; las parejas se cruzaban sin cesar. Muchas de las bellas mejicanas que se abandonaban al delirio de la danza, *hubieran palidecido* si la orden caida de los labios del general en jefe hubiera llegado á sus oídos. En efecto, se acababa de decretar una contra-guerrilla, y tal vez habia esta noche, en los salones del ministro de Francia, algunos gefes de guerrillas, disfrazados de caballeros galantes, *cuyas cabezas alegres en esta noche de fiesta, debian más tarde hacer muecas á la punta de una rama.* »

Esta entrada en materia se distingue por un efecto digno de los dias más hermosos del melodrama moderno ; y la observacion de que algunos de aquellos que sonreian tan agradablemente en esta noche de fiesta podrian, un poco más tarde, *hacer muecas á la punta de una rama*, lleva con ella algo de tan siniestro, que M. de Kératry, quiero repetirlo, no tenia la conciencia de lo que decia.

Una palabra ahora, ántes de continuar, sobre el gefe de la contra-guerrilla y sobre la contre-guerrilla misma.

A tout seigneur tout honneur! Hé aquí el retrato del coronel Dupin.

« Cada uno, dice, ha podido verle en Méjico, con un vasto sombrero en la cabeza, vestido con un capote rojo ó negro, de coronel, calzado de botas amarillas á la escudera, con espuelas del país.

llevando en el pecho ocho ó nueve condecoraciones, un revolver al lado y un sable experimentado suspendido al arzon de su silla. »

¡ Un verdadero héroe de melodrama !

Despues viene la pintura de la contra-guerrilla, y ésta, por cierto, no es más embelezada.

« En esta contra-guerrilla todas la naciones del mundo parecian haberse puesto de acuerdo para reunirse. Allí se codeaban los Franceses, Españoles, Mejicanos, Americanos del Norte y del Sur, Ingleses, Piamonteses, Napolitanos, Holandeses y Suizos. Casi todos estos hombres se habian separado de su pátria para correr tras de una fortuna siempre fugitiva. Se hallaba en ella el marinero desilusionado del mar ; el negrero de la Habana arruinado por el tifus destructor de su cargamento ; el buscador de oro, escapado en Hermosillo de las balas que habian matado á Raoussset Boulbon ; el manufacturero de la Luisiana arruinado por los Yankees. Esta banda de aventureros ignoraba la disciplina. Los oficiales se emborachaban con los soldados bajo la misma tienda ; los tiros de revolver sonaban muy á menudo al despertarse. En cuanto al trage, si esta tropa hubiera desfilado, por los bulevares de Paris con clarines á la cabeza, se hubiera creido asistir al paso de una antigua banda de truhanes exhumada del fondo de la vieja ciudad (1). »

Esta tropa venida en línea recta de una corte de milagros era digna en todo y por todo de su director. Al leer esta amalgama de negrero, de pirata y de buscador de oro, se respira yo no sé qué olor nauseabundo que le falta al libro del R. P. Veuillot, sobre la materia, y recuerda los más hermosos dias de *Clopin Trouillefou*. En una palabra, la tropa era digna de su director y el director de su tropa. Véamosla pues en la obra y citemos por ejemplo la toma de *Tlaliscoyan*, pueblecito de 400 habitantes, que M. de Kératry, usando y abusando del derecho acordado por Horacio á los pintores y á los poetas trasforma en *Tlaliscaya* ; y bajo cuyas murallas, se diria que se habla de una ciudad almenada, acababa de tener lugar un combate muy reñido con una tropa de guerrillas á la cual, segun parece, servia de *cuartel general*.

(1) *Revue des Deux Mondes*, livraison du 1^{er} octobre 1865, p. 695 et 96.

Escuchemos á M. de Kératry :

« Antes del ataque, á pesar de la violencia del viento del Norte, todas las casas de Tlaliscaya estaban iluminadas á giorno en la parte opuesta al rio. Las luces se apagaron y las puertas se cerraron como por encanto á la entrada de los asaltadores. *La amenaza de incendiar la ciudad*, comunicada por un sereno, produjo un efecto mágico; las puertas se abrieron, por sí mismas.

» Eramos dueños de Tlaliscaya; pero la posicion era muy aventurada, porque la guerrilla que habia defendido Tlaliscaya, fuerte á lo ménos de dos cientos hombres, podia de un momento á otro, prevenida por los habitantes del pequeño número de los asaltadores, dar una vuelta ofensiva.

» Escogimos en la ribera del rio una casa capaz, por su construccion, de resistir un asalto, y en donde los caballos podian abrigarse en un corral sin temor de los incendios que son una maniobra de guerra muy en boga entre los mejicanos. Los notables de la ciudad fueron llamados *políticamente*, así como el dueño de la casa José Maria Villegas (1). Se les intimó la orden de proveer en el acto una requisicion de viveres y de forrajes para dos cientos caballos y cuatro cientos hombres. Esta cifra, aumentada voluntariamente, hizo cierta impresion. Una parte de los notables fué mantenida en rehenes, la otra corrió á Tlaliscaya para asegurar la ejecucion de las órdenes.

» *La amenaza de fusilar en el acto á los que no obedecieran* tuvo por primer resultado el envio casi inmediato de una cantidad considerable de maíz y de paja; las tortillas, el pan y la carne siguieron de muy cerca.

» La falta de municiones daba que pensar; las centinelas fueron dobladas; pero se hacia indispensable procurarse sin retardo unas barcas para comunicar con la otra ribera del torrente y poder, en caso de necesidad, retirarse ó concentrar todas las fuerzas. Los notables afirmaron que las guerrillas se habian llevado todas las barcas. Se decidió que, á las cinco de la mañana, las dos barcas afectadas de ordinario al pasaje del rio estarian con sus marineros delante de los grados de la casa Villegas. Se devolvió la libertad á dos notables, con mision de ir en persona á la descubierta; y si, á la hora dicha, ámbos notables conocidos como amigos de las guerrillas, no habian vuelto, sus casas habian de ser incendiadas, y DESPUES LOS CUATRO NOTABLES QUEDADOS EN TLALISCAYA HABIAN DE SER FUSILADOS UNO

(1) Este Villegas es el mismo de quien he hablado en la pagina 242; se ve que M. de Kératry no cuenta todo lo que ha presenciado.

TRAS OTRO DE MEDIA EN MEDIA HORA, y cada media hora de retardo habia de costar, además á los habitantes la cantidad de 1,000 pesos.

» Despues de tomadas estas disposiciones, los oficiales que, desde la mañana, no habian comido ni bebido, pensaron en los negocios serios, es decir, en la cena. Eran ya como las dos de la mañana, cuando Villegas ofreció galantemente á sus huespedes una comida verdaderamente real y gratuita. Esta mesa servida tan suntuosamente estaba, sin duda ninguna, destinada á los gefes de las guerrillas, cuyo cuartel general, estaba instalado algunos dias ántes en frente, en un café perteneciente al noble anfitrión, donde se habian hallado platillos llenos de pólvora y de cápsulas. Antes de hacer honor á los platos, se convidó á Villegas á que los gustara el primero, porque temiamos que se hubiera mezclado un poco de veneno en las salsas. Una vez cumplida esta formalidad, los vinos generosos circularon, y los convidados, *entre los cuales Villegas que no se permitió ninguna hesitacion*, brindaron por la Francia.

» *A las siete de la tarde, el cura de Tlaliscaya fué llamado y encargado de designar*, entre las casas de bambú á espaldas del bosque, las que eran conocidas como puestos de guerrillas. *Cosa de cuarenta casas fueron incendiadas*; y si los habitantes de la ciudad hubieran sido prudentes, este incendio hubiera podido garantizarles la seguridad librandoles de esta presion continua ejércida sobre ellos por los fusiles amartillados á traves de las troneras de las casas de bambú. Pero, en Méjico, despues de la caida de los vireyes, los habitantes estaban acostumbrados á ver una banda de cuarenta bandidos sembrar el terror en una ciudad de cuarenta mil almas, y exigir rescate sin que se produjera ninguna resistencia. »

Sé muy bien que para excusar estos actos salvages, dignos de negreros, de piratas, y hemos visto que la contra-guerrilla no se componia mas que de gentes de esta especie, M. de Kératry tiene cuidado de añadir que Tlaliscaya ó más bien Tlaliscoyan, servia de centro á una reunion de bandidos que se entregaban al pillaje bajo la bandera de la independenciam. Examinaremos muy pronto lo que vale su acusacion; pasemos ahora á otro hecho.

« Una de las escursiones de la contra-guerrilla dió lugar á una escena conmovedora. En una marcha hecha por Cotastla, cuya poblacion reclamaba sin cesar el apoyo de los franceses, se hizo prisionero á un tal Molina, en el momento en que facilitaba la huida de los guerrilleros reunidos en su tienda, cortando con un machete los ronzales de los caballos atados en el corral para apresurar la salida de

los ginetes sorprendidos. La tienda de Molina servía de guarida á todos los bandidos que llevaban á ella su parte del botín. Molina era conocido como muy rico; compraba á los bandidos los despojos de los convoyes robados, los pagaba á precio muy barato y los hacía vender al más caro posible en los mercados de Veracruz y de Orizaba. Se registró su casa y se hallaron cartas muy significativas estableciendo su complicidad con los Juaristas.

» El coronel Dupin condenó á Molina y á uno de sus parientes, único cómplice reconocido, á SER FUSILADOS EN EL ACTO. »

La mujer de Molina estaba presente. Pidió gracia por su marido; pero el coronel no podía concederla, y los dos sentenciados cayeron á su vista.

« Ella se quedó fría é impasible; la tropa se puso en camino. Cuando el coronel Dupin partió á caballo, la mujer de Molina se cruzó fieramente delante de él, y con la mano levantada le gritó: ¡Antes de ocho días, coronel, morirás! Después desapareció llorando.

» El 29 de Setiembre el coronel se fué á Veracruz, para recibir en la intendencia el sueldo de su tropa. El primero de Octubre, en la mañana salió en secreto para la Soledad. Había cuidado la víspera de anunciar muy alto su partida para las dos de la tarde. El mismo día, á las tres, los wagones del ferro-carril, en medio de los bosques de la Pulga, caían en una emboscada horrible: la locomotora fué derribada de sus rails, los coches se amontonaron unos sobre otros.

» De lo alto de las dos bargas de la vía de hierro, las guerrillas mejicanas hacían un fuego nutrido sobre los wagones y los viajeros. La caballería enemiga desfilaba por ámbos lados de la vía; el comandante de batallón Ligier, jefe superior de la Soledad fué matado. Los Egipcios y franceses resistieron heroicamente; pero quedaron en el sitio muchos cadáveres. Los heridos recogidos en la tarde contaban que, por todas partes, cuando las guerrillas registraban los cuerpos, se esparcía este grito de venganza: *¿ Dónde se halla este miserable Dupin?*

» Nada, como se vé, había economizado la viuda de Molina para realizar sus amenazas. Se dice que este ataque le costó una cantidad considerable. »

¿ Qué concluir de esta narración sino que con estas crueldades inútiles, arbitrarias y reflexionadas, los oficiales de la contra-guerrilla autorizaban de antemano las represalias más horrosas, y daban á la lucha que los mejicanos

sostenían en favor de su nacionalidad, un carácter de desesperación cuya consecuencia, en vez de caer sobre el autor primero del mal, sobre el infernal Dupin, debía herir necesariamente á muchos franceses honrados haciéndoles víctimas de estas infamias.

Prosigamos todavía.

Esta vez dejamos el Estado de Veracruz para ir al de Tamaulipas. Estamos en las cercanías de *Croix* ó de *Casas*, pequeña villa de un millar de habitantes, que M. de Kératry, no sé porqué, califica con el nombre prínciero de *Croy* (1).

Se trataba de descubrir el lugar retirado donde se habían escondido algunos hombres que habían huido á su aproximación: los cosacos de M. Dupin se apoderan de una jóven llamada Pepita que M. de Kératry, con razón ó sin ella, nos da como la querida del jefe mejicano Ingenio Avalos, y le abandono la palabra.

« Después de haberlo registrado todo, la espía encantadora se halló escondida en un tonel en el fondo de un granero de su casa. La mejicana se negó, á pesar de nuestras súplicas, á darnos noticias sobre la naturaleza y la posición de la emboscada. Entónces una cuerda con un nudo corredizo fué atada á la puerta del tejado, se colocó un reloj á la vista sobre la mesa, y la prisionera fué prevenida que, si dentro de cinco minutos no había hablado, iba á ser ahorcada. Se quedó muda. De tiempo en tiempo, con los ojos fijos y ardientes, y dispuesta á lanzarse como una pantera, observaba los revolvers colocados en la cintura de los franceses: el quinto minuto había expirado sin que la mujer hubiera roto el silencio. La cuerda bajó lentamente é hizo que se estremeciera el cuello de Pepita. La amenaza había tenido buen éxito; hizo una confesión entera. »

Hé aquí de qué manera, como lo confiesa M. de Kératry, la contra-guerrilla hacia la guerra en este desgraciado país. Sin embargo, en su calidad de ex-capitán de semejantes panduros, tenía un interés evidente en disimular, al narrarlos, el carácter odioso de todos estos hechos, ó más bien, como lo he dicho ya más arriba, se le escapaba el odioso carácter de ellos.

(1) *Revue des Deux Mondes* du 15 février 1866, p. 1,000.

Prosigamos sin embargo, y ya que se necesita absolutamente, registremos otra proeza del coronel Dupin en Tampico.

« Una guerilla mandada por un negro llamado Ramon, se emboscaba despues de algun tiempo en las riberas del Tomeris; detenía al paso las embarcaciones que cruzaban el rio, y no ponía los marineros en libertad sino despues de haberlos robado y exigido de ellos un rescate... Una noche se corrió tras de la banda. Cinco de estos bandidos fueron presos, agarróados y conducidos á Tampico. En este número, se hallaron unos desertores mejicanos. El coronel Dupin les sentenció todos á ser ahorcados, en la plaza de la aduana, en el farol y en los reverberos que guarnecian los cuatro ángulos.

» A la caída del sol las aceras estaban cubiertas de curiosos. Entre los culpables se encontraban un padre y su hijo. Al leerles la condena ninguno de los sentenciados se conmovió. El sacerdote recitaba las letanias: el padre y el hijo, en el momento del adios supremo, no tuvieron ni siquiera el pensamiento de un abrazo último. El jóven, con un cinismo escandaloso, se burló de la impericia de los ejecutores, poco hábiles en el arte de hacer nudos corredizos, arte de que poseía, decia él, la práctica á fondo; despues se pasó la cuerda y como le incomodaban los rayos del sol ya bajo en el horizonte, pidió como última gracia que se le volviese la cabeza al levante para no sufrir la reverberacion en sus últimos momentos.

» La raza mejicana, mestizos é indios, es de una calma espantosa y siniestra delante de la muerte. Raramente pide gracia al aproximarse el último golpe. Para estos hombres el pasar de esta vida á la otra es un negocio pequeño; su tiempo ha acabado aquí abajo; han disfrutado la medida del bien y del mal que les estaba reservado; fatalismo absurdo que nos presagia luchas largas y terribles!

» Hasta la mañana del dia siguiente se balancearon los cadáveres en los brazos de las linternas al soplo de la brisa del mar. Esta ejecucion causó cierta emocion en Tampico. Aunque aprobada en el fondo, excitó, en su forma, quejas que encontraron un eco hasta Méjico.

» El general en jefe prohibió, para lo futuro, este medio de castigo, en vigor por otra parte en toda la América, y mandó TRAER DELANTE DE LAS CORTES MARCIALES á todo guerillero preso con las armas en la mano. »

Hay, decia M. Vermorel, al referir estos hechos horrorosos en el nº del *Courrier français* del 8 de Octubre de 1867, hay en esta justificacion complaciente del cinismo de las víctimas, — cinismo que, entre paréntesis, podria tambien pasar por

heroismo, — con el antitesis, lleno de poético horror, de los cadáveres balanceándose en los brazos de las linternas al soplo de la brisa del mar, algo que levanta el corazon; y si se considera que, despues de todo, estos bandidos estaban considerados por los méjicanos como los defensores de su independencia nacional, se debe pensar; cuanto debian abominar y maldecir el nombre francés los testigos de estas ejecuciones atroces!

En compañía de muchas relaciones semejantes se coloca el hecho que he citado más arriba de una mujer á quien se puso la cuerda en el cuello para obligarla á que denunciara á sus compatriotas.

« Ella era una espía, dice M. de Kératry. — Ella dividia su tiempo entre los franceses en *Victoria* — no *Vittoria* — y los gefes de las guerrillas en *Croix*; ella habia entrado repentinamente en esta ciudad, descubriendo nuestra marcha á la banda reunida en una partida de *Monte*. Los guerilleros, despues de haberse concertado á voz baja en su presencia, se habian lanzado sobre el camino de la Puerta, donde debiamos pernoctar, para establecer en él una emboscada contra nosotros. »

Judith tambien era una espía, y casi puede decirse una prostituta. Sin embargo su memoria ha llegado á ser legendaria porque, para salvar á sus compatriotas, hizo traicion, dicen, á los enemigos de su pátria.

Hé aquí porque todo lo que pudiera decirsenos de la situacion difícil de las tropas francesas, en un país donde se levantaban enemigos implacables detras de cada maleza, no puede cambiar en nada nuestra apreciacion, y justifica, por el contrario, la conclusion á la cual queremos venir á parar.

Cuando la guerra cesa de tener el carácter leal de batallas á cielo descubierto; cuando llega uno á encontrarse cara á cara con un pueblo entero, hombres y mujeres, niños y viejos, levantados en favor de su independencia, entóuces el derecho de la guerra, léjos de justificar las atrocidades de la naturaleza de las que acabo de citar, no existe más.

Nadie la puede continuar en estas condiciones, sin ponerse á sí mismo fuera de la humanidad.

Hé aquí tambien porque no me conmueven las palabras

de salteadores y de bandidos prodigados á los mejicanos. Para limitarme á los ejemplos qui cita M. de Kératry, el amante de Pepita, el gefe Ingenio Avalos era un bandido y, sin embargo; el historiador mismo de la contra-guerrilla lo dice, « se habia levantado para impedir que llegaren los notables de la provincia, á la junta de Victoria. » Preocupacion singular, es preciso convenir de ello, para un salteador de caminos; Molina tambien era un bandido indigno de toda compacion, sin embargo el coronel Dupin no le ha condenado á muerte por este crimen, sino porque era cómplice de los Juaristas; es decir, de los defensores de la nacionalidad de su pais.

Pero, dicen todavia, estas bandas no hacian parte de las tropas regulares. Entónces si á consecuencia de los acontecimientos que se preparan en los arcanos más oscuros de la diplomacia, los Prusianos invadieran la Alsacia y la Lorrena, tendrian, segun lo dicho por los defensores de todas las atrocidades cometidas en Méjico, el derecho de fusilar y ahorcar á los campesinos que se levantarian en contra de ellos con fusiles viejos y horcas, y el derecho de la guerra no les obligaria mas que con respecto á las fuerzas regulares!

¡Vaya pues!; No se discuten estas niñerías! Me confieso culpable sólo por haberlas repetido, y pido perdon á los manes de aquellos que se levantaron en 1792 y 1814 con picas, horcas y miserables bastones para defender la Francia invadida, y que murieron, víctimas resignadas de su fé y de su patriotismo!

Muy difícil era, en medio de tal orgía, que el mismo M. de Kératry no fuese el héroe de una historia más ó menos escandalosa en la cual tuviera naturalmente la parte sobresaliente.

Hé aquí una, una sola y si la cuento, es por haberla encontrado consignada enteramente, en la *Revue des Deux Mondes* en compañía de las proezas operadas por la contra-guerrilla en las tierras calientes.

Despues de haber contado la reunion del coronel Dupin con el general Tomás Mejía, que habia salido de Victoria para recibirle — 25 de Agosto de 1864, — M. de Kératry se espresa así :

« Se juzgará de las disposiciones con que nos acogieron, por un episodio en que fui empeñado personalmente. El oficial comandante de uno de los escuadrones de la contra-guerrilla — sé trata de él — designado para preparar los alojamientos de la tropa, habia recibido noticia de presentarse en la casa de un negociante, D. Ignacio Iguera, situada en un rincon de la plaza principal. Conducido por el propietario, atravesaba uno de los cuartos que daba sobre la calle, cuando un mejicano vestido de paisano, se precipitó sobre sus pasos, con un *revolver Colt* en la mano, y despues cerrandole el camino, le disparó en la cara dos tiros de que no resultó nada. El oficial de la contra-guerrilla no tenia armas. En presencia de un ataque tan ináudito, celoso del honor de su uniforme, se avanzó sobre su adversario diciendole : ¡ ASESINADME SI LO OSÁIS ! Entónces un mejicano, vestido de militar, sacó su sable y le tiró una estocada que paró felizmente un jóven sargento llamado Bruneau, que acompañaba á su capitán de escuadron, y que se habia echado bravamente delante de él para cubrirle. A la voz de los dos agresores, se precipitaron en el cuarto, como por encanto, 12 soldados, con bayoneta cruzada, quienes detuvieron al oficial francés. En un momento, un batallon entero, con fusil cebado, se formó en batalla en la calle, en frente de la casa del negociante Iguera. El jóven sargento pudo escaparse para llevar noticia al coronel Dupin. El primer agresor se llama el coronel D. Valeriano Larrumbide (1), gefe del estado-mayor del general Mejía; el mejicano que habia sacado su sable era el comandante de artillería de la division.

» Apénas tubieron conocimiento los ginetes de la contra-guerrilla de esta tentativa de asesinato, corrieron con sable en mano para desembarazar á su gefe. Por fortuna, la llegada del coronel Dupin calmó la efervescencia que ya empezaba á amenazar; el general Mejía le acompañaba con su estado-mayor. Las propias declaraciones de D. Iguera, quien á pesar de su nacionalidad, tuvo el valor de hacer homenaje á la verdad, justificaron que el coronel Larrumbide, sin provocacion ninguna, habia atacado al oficial francés. El general Mejía pronunció un mes de arresto forzado, que fué quitado á petición del coronel Dupin, porque un castigo disciplinario se hacia irrisório en presencia de un atentado de esta naturaleza. Por otra parte la satisfaccion que se habia dado públicamente era humillante para los culpables en razon á su grado. La emocion causada por este incidente habia sido viva hasta en el ejército mejicano, en donde una gran parte de los gefes habian reprobado este acto. En el temor de un conflicto, todas las tropas

(1) M. de Kératry le llama *Mariano*.

fueron consignadas en sus respectivos cuarteles. Se tomaron todavía mayores precauciones porque ciertas noticias, demasiado justificadas más tarde por los acontecimientos, comprobaban que el ataque que había tenido lugar por la mañana era premeditado, y que ya se buscaba en el seno del ejército imperial, el pretexto de un *pronunciamiento* militar fomentado por las excitaciones juaristas, que hubiera podido lograrse, si se hubiera derramado sangre. En este caso, la contra-guerrilla hubiera perecido bajo el número, se la hubiera acusado de haber causado por su agresión un movimiento insurreccional. »

Hay, en esta historia, verídica en el fondo, muchas dificultades que me hacen desconfiar de sus adornos. Primero, si el coronel Larrumbide se había precipitado realmente sobre los pasos de M. de Kératry, era necesariamente preciso que hubiese estado colocado detrás de él. En este caso, no pudo cerrarle el paso, porque, en la narración, nada se dice de cómo le había pasado delante. Después, no se comprende porque M. de Kératry, que estaba en traje de camino, y en un país enemigo, se hallaba sin embargo sin armas. En fin no dice tampoco de qué manera ha podido asegurarse de un modo tan preciso de la procedencia del revolver del Sr Larrumbide.

Sin embargo, hay todavía algo mejor que todo esto. El asunto tuvo consecuencias de las cuales M. de Kératry no dice ni una sola palabra. El coronel Dupin ó él, yo no podría decir cual, dió cuenta del hecho al general Bazaine. Este, por una nota fechada en 7 de Setiembre de 1864, previno al general Mejía que, á su petición, el gobierno había pronunciado la destitución del coronel Larrumbide. El general Mejía, á su vez, envió su parte al ministro de la guerra bajo fecha del 7 de Octubre del mismo año, y éste último extendió inmediatamente el documento que damos á continuación para someterlo al archiduque.

MINISTERIO DE GUERRA.

Nº 580.

Sobre lo ocurrido en ciudad Victoria entre el coronel Larrumbide y un oficial francés.

« Para conocimiento de S. M. el Emperador.

« El general D. Tomás Mejía, en oficio nº 602 de 7 del actual, traslada él que le dirigió el mariscal Bazaine relativo á los sucesos ocurridos en Victoria con motivo de la conducta observada por el coronel D. Valeriano Larrumbide, por cuya causa considerando indigno á este jefe de pertenecer á la division Mejía, manifiesta que ha propuesto á S. M. I. lo prive del empleo en que figura, y pide venga á Méjico dicho individuo, á la vez que aprueba las medidas que sobre el particular dictó el general Mejía.

» Al concluir la espresada inserción informa el repetido general, que habiendo llegado á Victoria el coronel Dupin con la fuerza de su mando, se dirigió á buscar los alojamientos que le parecieron más convenientes, sin arreglarse á los que le estaban destinados por el prefecto de aquel punto, de acuerdo con el comandante D. Francisco Lezama, nombrado con tal efecto, *originándose de esto que los oficiales y tropa de dicho jefe fueron á arrojar de sus casas con indignos tratamientos á los individuos pertenecientes á la division Mejía y á varias familias notables de la ciudad; encontrándose entre los primeros que sufrieron esa humillación el coronel D. Ramon Garcia y la oficialidad del batallon de cazadores, y entre los segundos, la esposa del general Garza que estando enferma en su casa, se vió compelida á salir de ella para buscar un refugio en otra parte; que estos ultrajes fueron mayores en la casa que servia de alojamiento al coronel Larrumbide, habiéndose introducido un escuadron en ella, á pesar de haberle manifestado que estaba ocupado por el mayor general de la division, y que un oficial francés, sin hacer aprecio de las explicaciones que le daba Larrumbide sobre su posición y derecho para no ser arrojado de su habitación, le dió un empellon ignominioso para forzar el paso que se le impedia; violentando con esta ofensa al coronel Larrumbide quien se vió obligado á preparar una pistola para contener al agresor, el cual hizo venir una fuerza en su auxilio, y Larrumbide verificó otro tanto poniendo preso al oficial y dando cuenta de todo lo ocurrido.*

» El general Mejía manifiesta igualmente, que noticioso de lo que pasaba y aunque conocia de parte de quien estaban la razon y la justicia, para calmar la efervescencia que empezaba á cundir, se vió precisado á dar orden de que fuese puesto en libertad el oficial y á reprender públicamente al coronel Larrumbide por su falta de prudencia; apelando el general Mejía á cerca de la verdad de todo lo

espuesto, al testimonio imparcial de los vecinos de Victoria entre los cuales figuran muchos residentes extranjeros, y al del capitán belga D. Edmundo Claret; y concluye manifestando que *por pedido que le hizo el coronel Dupin* de que se diera por terminado este negocio, no lo había elevado al conocimiento del gobierno de S. M., haciéndolo ahora por virtud del oficio que inserta del mariscal Bazaine; cuya orden obsequiará el coronel Larrumbide luego que se mejore de la enfermedad que sufre.

» *El sub-secretario de guerra.* »

He dado fielmente estas dos relaciones tan diferentes una de otra, y dejo á los lectores el cuidado de concluir.

En la primera, M. de Kératry habla de dos tiros de revolver que sucesivamente y sin éxito, fueron, disparados en su cara, sin provocación ninguna, por el coronel reaccionario Larrumbide quien, según el mismo Kératry se hablaba colocado detrás de él, lo que, no se comprende mejor que la estocada que le dirigió el otro oficial.

En el segundo el general Mejia pretende que las tropas del coronel Dupin se había apoderado por fuerza de los alojamientos que les parecían más convenientes, sin tener en cuenta los que les habían sido preparados por el prefecto de la localidad; y que en la casa donde vivía el coronel Larrumbide hubo una riña á consecuencia de la cual, lo que se comprende muy bien, este jefe había preparado una pistola para contener al oficial francés que le había dado un empujón, queriendo apoderarse á viva fuerza de su alojamiento.

Ahora, que el Sr. Larrumbide haya faltado en no inclinarse pura y simplemente ante las exigencias de M. de Kératry, esto no nos concierne; que haya tenido igualmente culpa de preparar una pistola para resistir al ataque de su agresor, esto puede ser bajo el punto de vista de la omnipotencia soldatezca; que á estas dos primeras culpas, en fin, haya unido la más grande todavía, de no comprender que al hacer traición á su país, en favor de un príncipe de cuya existencia hasta se dudaba, se había colocado voluntariamente en una posición subalterna con relación á los extranjeros que venían á imponer este príncipe con la punta de sus bayonetas, estas son cuestiones enteramente secunda-

rias, que en nada atañen el hecho principal, y de las cuales no hubiera dicho por lo cierto ni una sola palabra, si no hubiera sido mi ánimo establecer, una vez más, la inmoralidad de estas guerras de invasión en que, bajo pretexto de que tienen la fuerza por sí, los soldados no respetan nada y tienen tanto en cuenta á sus amigos como á sus pretendidos enemigos.